



1. RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS

FED ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

2. CONVOCATORIA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE NATURALEZA FUNCIONARIAL DE GESTIÓN SANITARIA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD

1. RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS

FED ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

Estimad@s amig@s: hoy se ha publicado en el DOGV la resolución provisional del concurso de traslados, vistas las plazas solicitadas por los concursantes y según el orden final conseguido.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de la presente resolución, **para formular las reclamaciones** que estimen oportunas contra la resolución provisional.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2018, de la comisión de valoración del concurso de traslados de facultativo o facultativa especialista en angiología y cirugía vascular de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se hace pública la resolución provisional del concurso de traslados convocado mediante Resolución de 21 de septiembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos. [2018/4716]

https://www.dogv.gva.es/datos/2018/05/16/pdf/2018_4716.pdf

2. CONVOCATORIA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE NATURALEZA FUNCIONARIAL DE GESTIÓN SANITARIA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD

Las bases de la convocatoria se encuentran en el anexo I y las plazas convocadas en el anexo III.

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo vacantes de naturaleza funcionarial de gestión sanitaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2018/4200]

https://www.dogv.gva.es/datos/2018/05/16/pdf/2018_4200.pdf

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigiros a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.

ÚNETE A NOSOTROS



SIMAP-PAS

SOMOS COMPAÑEROS